



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO 2026

ACTA N°03

FECHA: 24 DE MARZO DEL 2026

LUGAR: Sala de Audiovisuales -Sede principal

HORA: 11 am

AGENDA

1. Saludo
2. Llamado a lista y verificación quorum
3. Observaciones de Rectoría
4. Socialización y aprobación del documento PEI con sus respectivos ajustes año lectivo 2026.
5. Socialización del SIEE con sus respectivos ajustes año lectivo 2026.
6. Socialización documento Manual de convivencia ajustado 2026.
7. Documentos creación Entornos seguros de aprendizaje en el marco de las TICS.
8. Proposiciones y varios
9. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas)

JOSE JACINTO SILVA QUINTERO
Rector.

CONTROL DE ASISTENCIA CONSEJO DIRECTIVO 2026

	INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
1	RECTOR	JOSE JACINTO SILVA QUINTERO	
2	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	JHOAN SEBASTIAN PEÑALOZA PABON	Sebastian Peñalota
3	REPRESENTANTE DOCENTES-BACHILLERATO	MIGUEL URBINA GELVEZ.	
4	REPRESENTANTE DOCENTES-PRIMARIA	ROGELIO GÓMEZ CARRILLO	Rogelio Gomez
5	REPRESENTANTE CONSEJO PADRES FLIA -PRIMARIA	YENNY SULAY ESPINEL JAUREGUI.	Yenny Espinel
6	REPRESENTANTE CONSEJO PADRES DE FLIA-BTO	EDDY NORAIMA FIGUEROA FLOREZ.	Eddy Noraima Figueroa
7	REPRESENTANTE DE LOS EXALUMNOS	MARIA LUCIA REYES VELANDIA	Maria Lucia Reyes
8	REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO	SANDRA PATRICIA ESPINOSA SILVA	Patricia Espinosa

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO 2026

ACTA N°02

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Saludo

El señor rector presentó su saludo a todos los integrantes del consejo directivo y agradeció su presencia en la reunión y la disposición de colaborar con la institución.

2. Llamado a lista y verificación quorum

Seguidamente se hizo llamado a lista, constatando la presencia de todos los integrantes,

3. Observaciones de Rectoría

El señor rector presenta a los miembros del consejo directivo la siguiente información:

1. Hay normalidad académica en todas las áreas, se pudo gestionar la vinculación de la docente de inglés en los grados 7, 8 y 9, por cuanto la docente en propiedad Gloria Rodríguez se encuentra en incapacidad médica.
2. Se está cumpliendo normalmente con los programas de alimentación escolar, PAE y el servicio de transporte escolar. Manifiesta el rector que se tiene comunicación con estas entidades para el éxito de estos programas que ayudan al bienestar de los estudiantes y a su permanencia en la institución y en el sistema educativo.
3. De igual manera informa el rector que se ha cumplido satisfactoriamente con el cronograma para la elección de todos los órganos del gobierno escolar de la institución y se ha fomentado la participación de todos los estamentos.
4. El rector informa a los miembros del consejo directivo que el miércoles 25 de febrero de 2026, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2025, la cual ha sido convocada conforme a las disposiciones vigentes cumpliendo estrictamente con las fechas establecidas.
5. El señor rector informa al consejo directivo que el año pasado presentó un proyecto para utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones aprovechando una de las convocatorias que realizó el gobierno nacional. Dicho proyecto fue aprobado y se ejecutará principalmente en la sede de primaria. Informa el señor rector que ya se hizo videoconferencia con los rectores de los colegios favorecidos. Y estaremos atentos de todo el proceso de implementación de este importante proyecto.

4. Socialización y aprobación del documento PEI con sus respectivos ajustes año lectivo 2026.

El señor rector seguidamente presenta ante los miembros del consejo directivo el documento del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, PEI debidamente ajustado a la normatividad vigente y al contexto institucional. Este trabajo se viene realizando en las semanas de desarrollo institucional, habiendo culminado el proceso en los días compensatorios correspondientes a la semana institucional de semana santa.

El documento es adoptado sin modificaciones.

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

5. Socialización documento SIEE con sus respectivos ajustes año 2026.

El señor rector, seguidamente da lectura, socializa, explica y somete a consideración de los miembros del consejo directivo de la institución el documento SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES, SIEE, debidamente ajustado con la normatividad vigente. Explica el señor rector que se hace énfasis en una evaluación de carácter formativo y un seguimiento continuo al desempeño de los estudiantes y se establece procedimientos para apoyar a los estudiantes con dificultades académicas. Se puede decir que es un SIEE muy inclusivo.

El documento es adoptado sin modificaciones.

6. Socialización Manual de convivencia ajustado 2026.

El señor rector procede de la misma manera con el documento ajustado del MANUAL DE CONVIVENCIA, poniéndose a tono con la normatividad vigente y con las nuevas realidades de la institución educativa. El documento hace énfasis en las prácticas restaurativas, en el debido proceso y en garantizar los derechos de los estudiantes y en el cumplimiento de los deberes para lograr una convivencia sana y armónica. El documento es adoptado por el consejo directivo.

7. Socialización y aprobación documentos que crean los entornos seguros de aprendizaje en el marco de las TICS. 2026.

El rector informa al consejo directivo que el ministerio de educación a través de la directiva 01 del mes de marzo, insta a las instituciones educativas para crear entornos seguros de aprendizaje, que en ese sentido y para dar cumplimiento a las orientaciones el consejo académico aprobó unos documentos orientadores para crear entornos seguros de aprendizaje en el marco de las TICS en el colegio MARCOS GARCIA CARRILLO.

Estos documentos se socializan y son aprobados e incorporados al manual de convivencia y a la normatividad vigente institucional.

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

8. Propositiones y varios.

El señor rector reitera la solicitud para dar de baja de los inventarios una cantidad de mobiliario que no sirve y ocupa espacio, así como también artefactos de tecnología inservibles y obsoletos como computadores y sus partes y tabletas entre otros.

El consejo directivo autoriza que ese listado sea incorporado a la presente acta y procede a autorizar al señor rector para depurar los inventarios llevando los registros correspondientes.

El señor rector solicita autorización del consejo directivo para prestar las instalaciones del colegio en jornada contraria para beneficiar a la comunidad en programas de formación y capacitación con el SENA y otras entidades de educación.

9. Acuerdos y compromisos (responsables y fechas) .

El señor rector informa que se hace necesario adoptar un procedimiento con los estudiantes que llegan reiterativamente tarde sin ninguna justificación, situación que afecta la disciplina institucional, al igual que los estudiantes que llegan con el uniforme que no corresponde. En la mayoría de los casos los estudiantes lo hacen por retar la autoridad y llevar la contraria a las normas institucionales. Teniendo en cuenta que la gobernación del departamento entregó uniformes de diario el año pasado a todos los estudiantes de la institución se hace necesario persuadir a los estudiantes para que cumplan con las normas institucionales para estos casos.

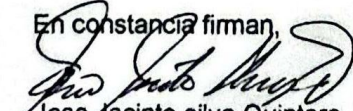
El consejo directivo aprueba por unanimidad que a partir de la fecha los estudiantes que lleguen tarde sin justa causa y los estudiantes que no porten el uniforme que corresponde perderán la primera hora de clase dirigiéndose a biblioteca para realizar un trabajo sobre el manual de convivencia, el cual deberán exponer a todos los estudiantes en la formación que se realiza todos los lunes.

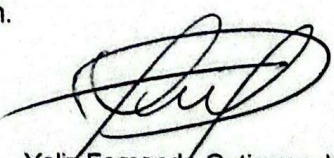
Se aprueba también exponer el tema en la asamblea de padres para que desde las familias ayuden a la disciplina y convivencia sana en la institución.

El control de los estudiantes lo realizarán los profesores que están siempre en la puerta, la profesora Ilba y el profesor Victor.

Siendo las 1.30 pm se dió por terminada la reunión.

En constancia firman,


Jose Jacinto Silva Quintero
Rector


Yoliz Fernanda Gutierrez Jauregui
Secretaria.

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Legalización de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de Octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

En constancia firman los miembros del Consejo Directivo 2026, aprobando el acta N° 03 de fecha 24 de marzo del 2026.

	INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
1	RECTOR	JOSE JACINTO SILVA QUINTERO	
2	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	JHOAN SEBASTIAN PEÑALOZA PABON	Sebastian Peñalota
3	REPRESENTANTE DOCENTES-BACHILLERATO	MIGUEL URBINA GELVEZ.	
4	REPRESENTANTE DOCENTES-PRIMARIA	ROGELIO GÓMEZ CARRILLO	
5	REPRESENTANTE CONSEJO PADRES FLIA -PRIMARIA	YENNY SULAY ESPINEL JAUREGUI.	Yenny Espinel
6	REPRESENTANTE CONSEJO PADRES DE FLIA-BTO	EDDY NORAIMA FIGUEROA FLOREZ.	Eddy Noraima Figueroa
7	REPRESENTANTE DE LOS EXALUMNOS	MARIA LUCIA REYES VELANDIA	Maria Lucia Reyes.
8	REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO	SANDRA PATRICIA ESPINOSA SILVA	Patricia Espinosa

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 -Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com